



Izquierdo visita las obras de reforma del CADP “Dos de Mayo” y del CO “Nazaret” para personas con discapacidad intelectual

## La Comunidad destina 21 millones este año a la mejora de residencias y centros sociales públicos

- El objetivo es mejorar la calidad de vida de sus usuarios: mayores, menores y personas con discapacidad intelectual
- El Gobierno regional ya ha iniciado el 94% de las medidas recogidas en el Plan Estratégico de la AMAS 2016-2021
- El 55% de usuarios del proyecto para la mejora de empleabilidad de Centros Ocupacionales tiene empleo

**9 de junio de 2017.**- La Comunidad de Madrid va a destinar este año más de 21 millones de euros a la mejora de residencias y centros sociales adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), en el marco del Plan de Inversiones de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Estas inversiones permitirán acometer obras de remodelación y acondicionamiento en centros y residencias de personas mayores, personas con discapacidad intelectual y residencias infantiles para menores que cuentan con algún tipo de medida de protección por parte del Gobierno regional.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy las obras que se han realizado en el CADP “Dos de Mayo” y en el Centro Ocupacional “Nazaret”, centros de atención a personas con discapacidad intelectual incluidos en el Plan de Inversiones.

“A través del Plan de Inversiones pretendemos seguir aumentando la confortabilidad de los entornos, mejorando las infraestructuras e instalaciones de los centros y, con ello, la calidad de vida de las personas a las que atendemos”, ha señalado Izquierdo.

De esta manera, este año se van a realizar obras de instalaciones, conservación y reformas en 19 centros de mayores, así como obras de adaptación de plazas para dependientes en las residencias de personas mayores Francisco de Vitoria, Colmenar Viejo, Gran Residencia y Nuestra Señora del Carmen.

También se van a llevar obras de mantenimiento y reformas en otras 16 residencias de mayores y en 18 centros de menores, y se van a realizar importantes inversiones para remodelar cinco centros ocupacionales y cuatro centros para personas con discapacidad intelectual.



Todas estas obras están contempladas en el Plan Estratégico de la AMAS, aprobado el pasado año, que tiene 8 líneas de actuación y 21 objetivos que se desarrollarán en las más de 120 medidas que contiene el Plan.

El Plan Estratégico señala, dentro de los objetivos de su quinto eje de actuación, la importancia de desarrollar un plan global de inversiones destinado a la mejora de las infraestructuras, que engloba un plan de adaptación de plazas residenciales para usuarios dependientes.

A este respecto, Izquierdo ha destacado que en la actualidad ya se ha iniciado el 94% de las medidas previstas en el Plan, “lo que demuestra el grado de cumplimiento del Gobierno regional en sus compromisos con los madrileños”.

## PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

Por otra parte, el consejero ha visitado en el Centro Ocupacional “Nazaret” un taller de cafetería, en el que participan usuarios del centro para adquirir conocimientos de manipulación de alimentos y utilización del menaje adecuado, para potenciar el trabajo en equipo y mejorar su empleabilidad.

En total, el proyecto para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual se desarrolla en ocho centros ocupacionales de la AMAS, y en el mismo participan un total de 114 usuarios.

En la actualidad, el 55% de estas personas (63 usuarios) tiene empleo. De ellas, 32 personas tienen contrato indefinido y hay 12 contratos fijos discontinuos en empresas de hostelería que prestan servicios en comedores escolares. La mayoría son contratos a tiempo parcial, lo que les permite compaginar la actividad laboral con la asistencia a su centro ocupacional y la formación.

Los sectores de actividad en los que han sido contratadas estas personas son hostelería, lavandería, reponedores de grandes superficies, almacenaje, auxiliares de oficina, jardinería, limpieza, etc. Aproximadamente la mitad de contrataciones se produce en empresas ordinarias y la otra mitad en centros especiales de empleo.